SANEAMIENTOS DE CORDOBA, S.A.
EMPRESA MUNICIPAL
C.I.F.: A14087126
Avd. Medina Azahara, 4
14005 Córdoba
Telf. 957 761267 Fax 957 48 64 08

EXP. C12/07

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

PARA LA ADQUISICION DE UN TRACTOR DE CADENAS TIPO BULLDOZER

Contrato sujeto a regulación armonizada
Procedimiento abierto

1. OBJETO.

Es objeto del presente pliego de prescripciones técnicas el establecimiento de las condiciones con arreglo a las cuales ha de efectuarse la adquisición de Tractor de Cadenas tipo Bulldozer**,** por parte de la Empresa Municipal de Saneamientos de Córdoba, S.A., en adelante SADECO, mediante el procedimiento ordinario de concurso abierto.

2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACION.

El presupuesto máximo de licitación, **IVA excluido**, asciende a: **395.000 €** (**TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL EUROS)**
Dicho presupuesto tiene carácter de máximo.
Garantía provisional no se exige.

3. GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO.

Serán de cuenta del adjudicatario los siguientes gastos:

1. Los derivados de la publicación de la licitación y adjudicación en los Boletines Oficiales y en prensa, así como los de formalización del contrato.

2. Tanto en las proposiciones presentadas por los licitadores, como en el precio de adjudicación se entienden comprendidos todos los tributos, recargos, costes y gastos que pudieran ser de aplicación al precio a abonar al adjudicatario como pago del servicio contratado, a excepción del IVA.

3. Los gastos de entrega y transporte del suministro al lugar indicado en este pliego.

4. El impuesto de matriculación y rotulación de los vehículos.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

4.1 CONDICIONES TÉCNICAS

Las características técnicas mínimas del Tractor d e Cadenas tipo Bulldozer son las siguientes:

1. Tractor de cadenas adaptado para el trabajo en un vertedero de residuos urbanos.
2. Potencia neta mínima 200 C.V.
3. Capacidad hoja de empuje recta 5 m3.
4. Ripper con fuerza de tracción mínima de 7000 Kg..
5. Tren de rodaje adaptado para los trabajos en vertedero, con tejas con orificio para desalojo de residuos
6. Protección especial para vertedero en bajos, mandos finales, motor, acceso de aire y ventilación, transmisión y demás partes sensibles.
7. Hoja de empuje con parte superior enrejillada para evitar que los residuos la sobrepasen.
8. Faros y luces situación con protección adecuada para el trabajo a realizar en vertedero.
9. Cabina de seguridad, climatizada y con cristales de alta resistencia
10. Accesibilidad del motor

4.2 INFORMACIÓN A APORTAR PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO.

En la documentación a presentar con la oferta se aportará, como mínimo, la siguiente información:

1. Ficha técnica del vehículo que incluya como mínimo: dimensiones, capacidades, consumos y circuitos hidráulicos y de motor, etc...
2. Planta y alzado acotado del vehículo.
3. Documentación que acredite el cumplimiento de las medidas de seguridad en vehículos.
4. Plan de mantenimiento preventivo que el vehículo deberá tener para su correcta conservación durante la explotación.
5. Información relativa al servicio y agentes de asistencia técnica de que dispone.
6. Propuesta del sistema de formación y entrenamiento del personal designado
7. Fecha límite en que se mantiene la oferta unitaria para el supuesto de adicionar alguna unidad más.
8. Resumen de la oferta según los criterios de valoración.

4.3 DOCUMENTACIÓN A APORTAR A LA ENTREGA DEL VEHICULO

1. Certificados de Conformidad de CE del vehículo, de niveles acústicos y la documentación administrativa correspondiente.
2. Marcado CE
3. Libro de instrucciones del vehículo en castellano.
4. Manual de explotación y mantenimiento en castellano.
5. Libro de despiece con referencia comercial en castellano.
6. Manual de taller en castellano que incluya esquemas eléctricos, esquemas hidráulicos y datos técnicos del vehículo.
7. Stock de piezas de repuesto
8. El proveedor entregará, a ser posible en formato electrónico, listado de piezas de recambio en idioma castellano de la máquina/elemento descrito. Además facilitará un listado de piezas de recambios de uso frecuente.

4.4 GARANTÍA

El periodo de garantía del equipo completo incluyendo vehículo, con todos sus componentes, será como mínimo de veinticuatro (24) meses a contar desde la formalización del acta de entrega, salvo que el adjudicatario estableciera un plazo superior en su oferta.

Se especificará el servicio post venta que será responsable de la garantía, así como su proximidad.

Para el conjunto y para los elementos y conjuntos mecánicos que puedan tener garantías extendidas a períodos de tiempo mayores que para el conjunto se detallará el periodo de cobertura y su afección a mano de obra, materiales y repuestos, o a ambos.

4.5 ENTREGA

El equipo Tractor de cadenas tipo Bulldozer se entregará por el adjudicatario con toda la documentación en regla para poder ser explotado, a falta única y exclusivamente del seguro, siendo por cuenta del mismo, todos los gastos que se deriven hasta la entrega.

Dicha entrega se realizará en las instalaciones que indique SADECO en la ciudad de Córdoba

El adjudicatario entregará asimismo la documentación perteneciente al vehículo, así como los manuales técnicos de servicio y operación. De igual forma el adjudicatario entregará todos aquellos útiles, accesorios y herramientas necesarias para el normal funcionamiento del vehículo.

La demora en el plazo de entrega total o parcial del suministro, será penalizada con **75** €/día, sin que puedan superar el 10% del coste de los vehículos, pudiendo SADECO, en tal caso, resolver el contrato.

El acuerdo imponiendo penalidades será inmediatamente ejecutivo. Los importes de las penalidades se harán efectivos mediante deducción de los mismos en las facturas o documentos de pago, o sobre la garantía definitiva en su caso.

Los gastos de rotulación con el diseño de Sadeco de los vehículos, serán por cuenta del adjudicatario. Sadeco facilitará cuando así le sea requerido, toda la documentación necesaria para la misma.

4.6 FORMACIÓN

A la recepción del vehículo el adjudicatario deberá impartir, gratuitamente en las instalaciones de Sadeco, un curso de capacitación para los operarios, otro para el personal de mantenimiento y otro de formación de utilización del catálogo electrónico, en caso de existir, así como la descripción detallada de los procedimientos para la petición de dichos recambios.

En Córdoba a 30 de Noviembre de 2012.